Área de mención de la identidad

Código de Referencia: ES.47005.AHPVA/0117.0978//HACIENDA08744/001/0019

Título: Mayorga, Julia Reoyo Garzón, viuda de Cuadrillero, fábrica de harinas San Vicente

Emplazamiento:

País	Provincia	Localización
España	Valladolid	

Fecha inicial: 1942-01-01

Fecha final: 1945-12-31

Producción archivística: 1942, Enero, 1 a 1945, Diciembre, 31

Nivel de Descripción: Documento

Signaturas:

Signatura Antigua	Signatura	Motivo	Fecha Asignación	Fecha Modificación	Archivo
2455	HACIENDA08744/001/0019	Por Alta	2017-02-22		Archivo Histórico Provincial de Valladolid

Área de contexto

Historia institucional:

La Administración hacendística periférica del Estado experimentó un cambio organizativo fundamental con la Ley de 9 de diciembre de 1881. En ella se crea la figura del Delegado de Hacienda, como máxima autoridad en este ámbito con dependencia directa respecto al Ministro de Hacienda.

Bajo el mando del Delegado se formaron cuatro dependencias: Administración de Contribuciones y Rentas, Administración de Propiedades e Impuestos, Tesorería e Intervención . El 31 de diciembre se aprobó el Reglamento orgánico de la Administración económica provincial que rigió hasta el 1 de julio de 1885, en que como consecuencia de la reforma hacendística de Cos-Gayón se suprimieron los Delegados, los cuales reaparecerán tal como fueron creados por un Real Decreto de 14 de enero de 1886, en el que se incluye un Reglamento Orgánico, que será sustituido por otro aprobado el 11 de mayo de 1888.

El Real Decreto de 9 de julio de 1892 amplió su estructura, pues incluye la Abogacía del Estado como dependencia diferenciada y la Inspección, además modifica la denominación de la Tesorería, que pasó a ser Depositaría-Pagaduría. El Real Decreto de 5 de agosto de 1893 aprobó otro Reglamento orgánico de la Administración económica provincial que fue sustituido por otro de 13 de octubre de 1903 en que se crea una Inspección Provincial y una Administración de Hacienda, la cual en 1910 se convertiría en Administración de Propiedades e Impuestos , y en 1924 en Administración de Rentas Públicas . En este año se crean los Tribunales Económico- Administrativos Provinciales, por el Real Decreto de 16 de junio.

En 1933 un Decreto de 21 de marzo hace reaparecer la Administración de Propiedades y Contribución Territorial, desgajándola de la de Rentas Públicas.

En 1941 se inicia un proceso nuevo, la de crear un órgano para cada impuesto, con la Orden de 25 de noviembre, que crea la sección de Contribución sobre la Renta. En 1943 la orden de 18 de febrero crea dentro de la Administración de Rentas públicas la Sección de la Contribución de Usos y Consumos. La Ley de 11 de septiembre de 1953 establece el Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación. En 1963 el Decreto de 14 de febrero crea la sección del Patrimonio y la Orden de 26 de noviembre de 1964 la sección del impuesto sobre el Tráfico de Empresas.

La Ley de 11 de junio de 1964, sobre la Reforma del Sistema Tributario supone una importante reestructuración de la administración periférica de Hacienda, que se plasmará en el Decreto 1178 de 3 de julio de 1965 y la Orden de 31 de enero de 1966. Aparece la Administración de Tributos Directos y la de Tributos Indirectos, la Administración de Servicios, el Servicio de Asistencia Técnica Tributaria y las secciones de haciendas Locales y Mecanización.

El Decreto 407 /1971, de 11 de marzo, crea la Administración de Impuestos Inmobiliarios, con dos secciones Rústica y urbana, incluyendo catastros y censos.

La reforma tributaria de 1978 supuso que el peso fundamental del sistema recayese en los impuestos directos y progresivos. Su reflejen la organización administrativa se centra en el Real Decreto 489 de 20 de febrero de 1979, la Orden de 23 de mayo de 1980, en la cual se regula el organigrama completo de las Delegaciones, y el Real Decreto de 13 de junio de 1980.

La Orden de 2 de junio de 1994 desarrolla la estructura de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

Historia archivística: La documentación de las Delegaciones de Hacienda fue desde muy pronto objeto de preocupación archivística, de forma que por Real Decreto de 31 de julio de 1888 se confía al Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios la reorganización, arreglo y servicio de los archivos de hacienda, que fue desarrollado por la Real Orden de 21 de diciembre y un año después por Real Decreto de 2 de julio se publica la Instrucción para el régimen y organización de los Archivos de Hacienda.
Del Archivo Provincial de Hacienda de Valladolid se conservan en la Biblioteca Nacional partes trimestrales de trabajo de 1889 a 1932, memorias anuales de 1889 a 1932, partes de asistencia y memoria descriptiva del año 1915.
El 3 de marzo de 1923 se produjo un incendio en la Delegación.
A pesar del Decreto de 24 de julio de 1947 sobre ordenación de Archivos y Bibliotecas y del Tesoro Histórico Documental, por el que se establece, entre otros, el depósito en los Archivos Históricos Provinciales de la documentación histórica de las Delegaciones de Hacienda, no es hasta el año 1962 cuando una Orden del Ministerio autoriza la transferencia de su documentación histórica.
La documentación empezó a transferirse el 9 de mayo de 1977, otra remesa se envió el 26 de noviembre de 1991, otra el 24 de noviembre de 1992 y la última el 9 de diciembre de 1993.
Esta documentación pasó a formar tres grupos, uno de libros y dos de legajos, cada uno con su propia numeración y su propio inventario.

Ingreso por: Transferencia

Información adicional de forma de ingreso: Fue transferida por la Delegación en tres fases. noviembre de 1991, noviembre de 1992 y diciembre de 1993.

Área de alcance y contenido

Descripción Contenido: Ella vecina de Medina de Rioseco

Valoración, selección y expurgo: N

Organización:

1. Abogacía
Asuntos generales 1925-1982
Asesoría 1923-1971
Defensa del Estado 1879-1984
Liquidación de impuestos 1880- 1985
Sucesiones 1977-1982
2. Administración de propiedades
Asuntos generales 1882-1980
Contribución Territorial 1882- 1985
Propiedades y Derechos del Estado 1855-1966
3. Administracion de rentas públicas
Asuntos generales 1910-1977
Contribuciones e impuestos
alcoholes 1889- 1977
anuncios 1909-1927
azucares 1920-1980
carruajes de lujo 1913-1914
cédulas 1898-1921
cerveza 1917-1971
consumos 1902-1923
consumos de lujo 1938-1958
garantizado 1946-1977
gas, electricidad y carburo 1917-1941
industrial 1901-1986
lujo 1963-1972
minas 1962- 1965
pagos al estado 1917-1944
patente nacional de automóviles 1923-1976
radioaudición 1953-1961
sociedades 1962- 1967
trabajo personal 196 8-1976
tráfico de empresas 1979
usos y consumos 1947-1964
utilidades 1922-1969
Timbre y monopolio 1901-1966
4. Contribución sobre la Renta
Contribución sobre la Renta 1941-1989
5. Delegación
Administración local 1926-1930
Aduanas 1933-1944
Juntas administrativas
Junta Provincial de Intervención de
Fondos Particulares 1936-1939
Secretaría 1880-1986
6. Inspección 1904-1987
7. Intervención
Asuntos generales 1900- 1971
Caja de depósitos 1882-1985
Clases pasivas 1883-1965
Contabilidad auxiliar
alcoholes 1906- 1907
cajas de seguridad 1935-1941
carruajes de lujo 1904-1926
casinos y círculos 1908-1908
cédulas 1908-1926
consumos 1908-1963
consumos de lujo 1955-1958
contribución sobre la renta 1944- 1982
corporaciones 1884-1986
cuotas militares 1922-1 937
derechos reales 1904-1971
especiales 1965-1984
gas, electricidad y carburo 1899-1941
gasto 1961-1967
industrial 1904-1982
inspección 1937-1973
lujo 1958- 1982
minas 1906-1949
pagos al estado 1914-1938
patente nacional de automóviles 1926-1974
propiedades y derechos del Estado 1897-1979
radioaudición 1952-1966

recaudación 1905-1982
rendimientos del trabajo personal 1967-1982
sucesiones 1969-1972
territorial 1904-1983
timbre 1911-1968
tráfico de empresas 1965- 1980
transporte de viajeros y mercancías 1906-1940
usos y consumos 1941-1964
utilidades 1894-1968
varios conceptos 1970-1980
Contabilidad general 1883-1984
Deuda pública 1888-1 966
Ordenación de pagos 1896-1988
Sección fiscal 1953-1988
8. Relaciones con los contribuyentes
Asuntos generales 1967-1983
Industrial 1974- 1987
Rentas del capital 1970-1977
Tributos locales 1978-1981
9. Tesorería
Asuntos generales 1907- 1983
Depositaría 1899-1973
Loterías 19 30 -1959
Recaudación 1893-1987
10. Tribunal de contrabando 1899-1977
11. Tribunal económico administrativo 1902-1976

Área de condiciones de acceso y seguridad

Condiciones de acceso: Toda la documentación anterior al año 1950 es de libre acceso de acuerdo con el artículo 57 de la Ley de Patrimonio Histórico Español. La posterior lo será si no afecta a la intimidad de las personas, por ello la segunda parte de este Inventario abarca el periodo posterior al año 1950. /*|*/ La petición de fotocopias deberá restringirse en el caso de documentos en mal estado o de libros de gran formato.

Lenguas: Castellano

Escritura: Inglesa

Instrumentos de descripción: Relaciones de entrega.
Ficheros Topográficos y por oficinas de procedencia.
Inventario de la Delegación de Hacienda (1882-1949), Valladolid, mecanografiado, 1998.
Inventario de la Delegación de Hacienda (1950-1989), Valladolid, mecanografiado, 1999.
Catálogo de expedientes del Tribunal de Contrabando (1899-1950), Valladolid, mecanografiado, 2000

Estado de conservación: Bueno

Área de documentación asociada

Unidades de descripción relacionadas: El principal fondo complementario es el del propio Ministerio de Hacienda que se encuentra tanto en la Sección de Fondos Contemporáneos del Archivo histórico Nacional como en la Sección Hacienda del Archivo General de la Administración.
Muchas de las series tienen como antecedente la documentación de la Administración Provincial de Hacienda.

Bibliiografía:

- COMÍN, Francisco Historia de la Hacienda Pública, España (1808-1993), Barcelona, 1996.
- ESPAÑA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. La documentación de Hacienda: IRPF y Patrimonio, Madrid, 1996.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Tomás, "La figura del Delegado de Hacienda en la Administración Española", Hacienda pública española, número. 73, 1981
- GARZÓN PAREJA, Manuel Historia de la Hacienda en España , Madrid, 1984.
- GRUP O DE TRABAJO DE HACIENDA "La documentación de las Delegaciones de Hacienda: Valoración previa a la transferencia", Primeras Jornadas sobre Metodología para la identificación y valoración de fondos documentales de las Administraciones Públicas, Madrid, 1992.
- Martínez Alcubilla, Marcelo Diccionario de la Administración Española, Madrid, ediciones quinta y sexta, 1893-1914.
- VILAR BONET, María "Ensayo de clasificación numérica de materias de los
fondos documentales de los archivos provinciales de Hacienda" Boletín de la ANABAD, vol. XXII, nº 1-4 (1972).
- VV.AA. Las Delegaciones de Hacienda: su historia (1881-1981), Madrid, 1981.

Área de control de la descripción

Fecha de descripción	2017-02-22			
Usuario creación:	Albalá			
Fecha de actualización	2017-02-22			
Usuario actualización:	Albalá			
Signatura Origen ALBALÁ:	UI-8744	SD-19	NO-	MX-